



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Lunes 18 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2022


DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
15/07/2022
11:59
W. A. T. A. B.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Lunes 18 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2022



PRESIDENCIA



15 JUL 2022



Hora

11:57 am

Firma

Isabel Sanchez

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-185/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Lunes 18 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2022

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi
Graciela Cob
15 · Julio · 2022
12:00 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Lunes 18 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán:
a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2022

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gerardo Chacón
11:59 am
22/07/22



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Lunes 18 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2022

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Erik José Rihani González
12:00 hrs.
15-07-22



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-185/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Lunes 18 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2022


DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-185/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Lunes 18 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2022

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-185/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Lunes 18 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Acuerdo, en la que se establecen los criterios de evaluación, así como la metodología a seguir para dictaminar lo conducente respecto del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de julio de 2022

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.